

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/07/2022

ESTADO No. 96

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500420090133900	Tutelas	CARLOS ARTURO GALLEG0 SERRANO	ESS EMSSANAR Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Auto ordena archivo OBS. del incidente por hecho superado. msm	05/07/2022		
76001310500420140056100	Ordinario	AYMER RODRIGUEZ ARENAS	COLPENSIONES	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. AUDIENCIA DEL ART. 77 CST PARA EL 13 DE JULIO DEL 2022, HORA: 08:30AM. //DCC	05/07/2022		
76001310500420170065900	Ordinario	JULIO CESAR DIAZ MAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena corregir acta audiencia de primera instancia - Lmgt	05/07/2022		
76001310500420190004900	Ejecutivo	CARLOMAR LIZALDA VILLAFANE	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto Modifica la liquidacion del credito y ordena la entrega del titulo judicial. w.m.f	05/07/2022		1
76001310500420190040500	Ordinario	ZULMA ESCALANTE LOPEZ	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Aprueba Liquidacion de costas y ARCHIVESE el expediente. w.m.f	05/07/2022		1
76001310500420190063200	Ordinario	ARIEL BELTRÁN RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase OBS. Costas a Cargo de Porvenir SA y ARCHIVESE el expediente previa cancelacion de su radicacion. w.m.f	05/07/2022		1
76001310500420200003000	Ejecutivo	LITOMEDICA S.A.	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. y remitir el expediente a la oficina de reparto, con el fin de ser sometido a los juzgados Civiles del Circuito. w.m.f	05/07/2022		1
76001310500420200007000	Tutelas	HUGO SANCHEZ MINA	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRA	Auto ordena archivo OBS. del incidente por hecho superado. msm	05/07/2022		
76001310500420210008100	Ejecutivo	JESUS PARAMO LATORRE	UNIDAD RESIDENCIAL CALI BELLA 1	Auto de Trámite OBS. Requiere a la parte demandante para que imprima impulso - Lmgt	05/07/2022		
76001310500420210047800	Ejecutivo	LUIS EDUARDO SARRIA AYERBE	COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. autoriza entrega de titulo y requiere antes de librar mandamiento- Lmgt	05/07/2022		
76001310500420210054300	Ordinario	LUIS ARLEY VILLADA CABRERA	MEGALINEA S.A	Auto que inadmite contestación de demanda y fija 1er tramite OBS. PARA AUDIENCIA DEL ART 77 CST PARA EL 27 DE JULIO DEL 2022, HORA: 3:00PM, DCC.	05/07/2022		
76001310500420220012300	Ejecutivo	JOSE JOAQUIN TABARES BETANCOUR	COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. w.m.f	05/07/2022		1
76001410500320190028601	Ordinario	LUZ MARINA RIASCOS CALLE	COLPENSIONES	Sentencia Confirmada 1ra Instancia OBS. y vuelvan las diligencias al Juzgado de Origen. w.m.f	05/07/2022		1
76001410500320190038801	Ordinario	LUZ ADRIANA HURTADO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Sentencia Confirmada 1ra Instancia OBS. y vuelvan las diligencias al juzgado de origen. w.m.f	05/07/2022		1

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/07/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 004 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO TRASLADO

Informe de traslado correspondiente a:

TRASLADO No. 06

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Inicial	Fecha Final
76001310500420180042800	Ejecutivo	ALBA LUCIA LEDESMA GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado Liquidacion Credito Art 446 del CGP OBS. Lmgt	07/07/2022	11/07/2022

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ROSALBA VELASQUEZ MOSQUERA

Secretario